



A la vista de las solicitudes presentadas desde el 26 de octubre de 2024 hasta la fecha de firma electrónica, una vez comprobados los requisitos establecidos en la normativa del Programa Propio de Ayudas a la Investigación 2024, aprobado en Comisión de Investigación de 17 de enero de 2024 y Consejo de Gobierno de 14 de febrero de 2024 y del Programa Propio de Ayudas a la Investigación 2025, aprobado en Comisión de Investigación de 19 de diciembre de 2024 y Consejo de Gobierno de 31 de enero de 2025, este Vicerrectorado

RESUELVE

CONCEDER la ayuda establecida para el fomento a la publicación en Acceso Abierto a las solicitudes que se relacionan:

Departamento/Instituto	Fecha de solicitud	Nombre y Apellidos	Cantidad
Tecnología Minera, Topografía y de Estructuras	26/10/2024	Ana María Castañón García	1.224€
Instituto de Investigación de la Viña y el Vino	18/12/2024	Marina Ruíz Muñoz	2.000 €
Enfermería y Fisioterapia	02/01/2025	Alberto González García	1.737€
Medicina, Cirugía y Anatomía Veterinaria	27/01/2025	Vega Villa Suárez	2.000 €
Enfermería y Fisioterapia	28/03/2025	Bibiana Trevisón Redondo	2.000 €
Medio ambiente, r. naturales y biodiversidad	21/03/2025	Ismael Mazuecos Aguilera	2.000 €
Biodiversidad y gestión ambiental	05/05/2025	J. Manuel Fernández Guisuraga	2.000 €
Biología Molecular	19/05/2025	Alejandro Chamizo Ampudia	1.238,68 €

A la fecha de la firma electrónica,

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

D. Santiago Gutiérrez Martín

Publíquese en la página web de la Universidad de León/Investigadores/Programas y Convocatorias/Plan Propio de Ayudas, para notificación a los interesados.